



**MEMORIA DE LA FASE DE OPOSICIÓN PARA EL INGRESO EN LA ESCALA
DE TITULADOS SUPERIORES DE OOAA DEL MINCOTUR, ESPECIALIDAD
PROPIEDAD INDUSTRIAL**

(OFERTA EMPLEO PÚBLICO 2025)



CSV : GEN-e9ee-b5b9-d25c-98b1-0ed4-d1f7-2759-287e
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://run.gob.es/hsblF8yLcR>
FIRMANTE(1) : LEOPOLDO BELDA SORIANO | FECHA : 04/08/2026 14:26 | Sin acción específica

Contenido

1. INTRODUCCIÓN	3
2. PLANIFICACIÓN DEL PROCESO SELECTIVO	7
3. INSTANCIAS PRESENTADAS Y OPOSITORES ADMITIDOS	8
4. PRIMER EJERCICIO	11
5. SEGUNDO EJERCICIO	14
6. TERCER EJERCICIO	17
7. CUARTO EJERCICIO	22
8. RESOLUCIÓN FINAL DE APROBADOS EN LA FASE DE OPOSICIÓN	24
9. ANEXOS	
10. OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO Y CONVOCATORIA	26
11. ASPIRANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS	26
12. PROCESO SELECTIVO. FASE DE OPOSICIÓN. FINAL	27
13. CALENDARIO DE LA FASE DE OPOSICIÓN	28
14. INSTRUCCIONES PARA LA REALIZACIÓN DE LOS EJERCICIOS	29
PRIMER EJERCICIO – HOJA INSTRUCCIONES TEST	29
SEGUNDO EJERCICIO – INSTRUCCIONES INGLÉS	29
INSTRUCCIONES CUARTO EJERCICIO	30
15. EJERCICIOS	30
PRIMER EJERCICIO	30
SEGUNDO EJERCICIO:	30
CUARTO EJERCICIO:	31
16. DISTRIBUCIÓN DE ASPIRANTES POR GÉNERO CUADRO RESUMEN	32



1. INTRODUCCIÓN

El proceso selectivo para el ingreso, por el sistema general de acceso libre, en la Escala de Titulados Superiores de Organismos Autónomos del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo, especialidad de Propiedad Industrial, correspondiente al año 2025, fue convocado por Resolución de 10 de diciembre de 2025, de la Subsecretaría del Ministerio de Industria y Turismo (en adelante “Resolución de Convocatoria”).

En dicha Resolución de Convocatoria, adjunta al presente en los anexos de la memoria, se convocaron un total de 35 plazas por el sistema general de acceso libre, autorizadas de la siguiente manera:

a) Plazas del cupo general:

El total de las 35 plazas convocadas por el sistema de acceso libre se establecen de acuerdo:

Al Real Decreto 656/2024, de 2 de julio, por el que se aprueba la oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 2024 «BOE núm. 160, de 3 de julio de 2024», corresponden 19 plazas, de las cuales 17 son de acceso general. Estas plazas no se cubrieron en el proceso selectivo convocado por Resolución de 10 de diciembre de 2024, de la Subsecretaría, por la que se convoca proceso selectivo para el ingreso, por el sistema general de acceso libre, en la Escala de Titulados Superiores de Organismos Autónomos del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo, especialidad de Propiedad Industrial, y se encomienda la gestión material de las pruebas selectivas a la Oficina Española de Patentes y Marcas, O.A. «BOE núm. 304, de 18 de diciembre de 2024».



CSV : GEN-e9ee-b5b9-d25c-98b1-0ed4-d1f7-2759-287e

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://run.gob.es/hsblF8yLcR>

FIRMANTE(1) : LEOPOLDO BELDA SORIANO | FECHA : 04/08/2026 14:26 | Sin acción específica

Al Real Decreto 651/2025, de 15 de julio, por el que se aprueba la oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 2025 «BOE núm. 170, de 16 de julio de 2025», corresponden 15 plazas, de las cuales 14 son de acceso general y 1 se reservan para ser cubiertas por personas con discapacidad.

b) Plazas reservadas para quienes tengan la condición legal de personas con discapacidad general con un grado igual o superior al 33%:

- 1 plaza autorizada por el Real Decreto 625/2023, de 11 de julio, por el que se aprueba la oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 2023 «BOE núm. 165, de 12 de julio de 2023», corresponde, reservada para ser cubierta por personas con discapacidad. Esta plaza no se cubrió en el proceso selectivo convocado por Resolución de 9 de diciembre de 2024, de la Subsecretaría, por la que se convoca proceso selectivo para el ingreso, por el sistema general de acceso libre, en la Escala de Titulados Superiores de Organismos Autónomos del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo, especialidad de Propiedad Industrial, y se encomienda la gestión material de las pruebas selectivas a la Oficina Española de Patentes y Marcas, O.A. «BOE núm. 304, de 18 de diciembre de 2024».
- 2 autorizadas por el Real Decreto 656/2024, de 2 de julio se reservan para ser cubiertas por personas con discapacidad. Estas plazas no se cubrieron en el proceso selectivo convocado por Resolución de 9 de diciembre de 2024, de la Subsecretaría, por la que se convoca proceso selectivo para el ingreso, por el sistema general de acceso libre, en la Escala de Titulados Superiores de Organismos Autónomos del



Ministerio de Industria, Comercio y Turismo, especialidad de Propiedad Industrial, y se encomienda la gestión material de las pruebas selectivas a la Oficina Española de Patentes y Marcas, O.A. «BOE núm. 304, de 18 de diciembre de 2024».

Año del real decreto	Acceso general	Discapacidad	Total
2023	0	1	1
2024	17	2	19
2025	14	1	15

La distribución de las plazas del cupo general fue el siguiente:

1) Especialidad de propiedad industrial:

- Rama técnica: 27 plazas, con la siguiente distribución:
 - o Área mecánica: 9 plazas.
 - o Área eléctrica: 9 plazas.
 - o Área química: 9 plazas.
- Rama informática (para gestión y soporte de los procedimientos en materia de Propiedad Industrial): 4 plazas.
- Rama jurídica: 4 plazas.

Toda la información que ha afectado a la presente convocatoria y al desarrollo de la fase de oposición ha estado disponible en el Punto de Acceso General (<https://administracion.gob.es>) y en las páginas web del Ministerio de Industria y Turismo (<https://www.mintur.gob.es>), y de la Oficina Española de Patentes y Marcas, O.A. (OEPM) (<https://www.oepm.es>).



El 17 de febrero de 2026 se publicó en el BOE (Resolución de 10 de febrero de 2026) la designación de los miembros del Tribunal.

A efectos de comunicaciones y demás incidencias, el Tribunal tuvo su sede en la Oficina Española de Patentes y Marcas.

También es de destacar que, durante todo el proceso, el orden de actuación de los opositores se inició alfabéticamente por el opositor cuyo primer apellido comenzaba por la letra «U», según lo establecido en el apartado 9.1 de la presente Convocatoria .



2. PLANIFICACIÓN DEL PROCESO SELECTIVO

Se destacan las siguientes fechas:

- Publicación de la Resolución de la Convocatoria e inicio del plazo de recepción de instancias: 19 de diciembre de 2025.
- Finalización del plazo de recepción de instancias para participar en el proceso selectivo: veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la fecha de la publicación de la convocatoria: 20 de enero de 2026.

PRIMER EJERCICIO:

- Realización: 10 de abril de 2026.

SEGUNDO EJERCICIO:

- Realización: 29 de abril de 2026
- Sesiones de lectura pública del ejercicio: 4 y 5 de mayo de 2026.

TERCER EJERCICIO:

- Realización: del 18 de mayo al 4 de junio de 2026.

CUARTO EJERCICIO:

- Realización: 6 de julio de 2026.



CSV : GEN-e9ee-b5b9-d25c-98b1-0ed4-d1f7-2759-287e
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://run.gob.es/hsblf8yLcR>
FIRMANTE(1) : LEOPOLDO BELDA SORIANO | FECHA : 04/08/2026 14:26 | Sin acción específica

Tras concluir la fase de oposición se dictó Resolución del Tribunal Calificador, de fecha 16 de julio de 2026, de calificación definitiva de la fase de oposición, que incluía el listado de los opositores que habían superado dicha fase, ordenados según la puntuación total obtenida.

3. INSTANCIAS PRESENTADAS Y OPOSITORES ADMITIDOS

A través de la Resolución de la Subsecretaría de 27 de febrero de 2026 de la Subsecretaría, se aprobó la relación provisional de personas admitidas y excluidas.

Tras la presentación por los solicitantes afectados de las alegaciones y documentación pertinente, mediante Resolución de 31 de marzo de 2026, de la Subsecretaría, se aprobó la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos. Dichas listas fueron expuestas en la página web del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo (<http://www.mintur.gob.es>), y en la de la Oficina Española de Patentes y Marcas, O.A. (OEPM) (<https://www.oepm.es>).

A continuación, se resumen los datos más relevantes respecto al número de instancias presentadas y opositores admitidos y excluidos:

	TURNO GENERAL	CUPO DE RESERVA	TOTAL
Plazas	31	4	35
Instancias presentadas	150	7	157
Admitidos	138	6	144
Excluidos	12	1	13

Las causas de exclusión de los opositores fueron las siguientes:

A: falta de justificación del abono de los derechos de examen o de encontrarse exento.

B: la titulación universitaria no es apta para la convocatoria.

C: no acreditar la nacionalidad española.

En cuanto al número de instancias presentadas y admitidas por género, se facilita el siguiente cuadro resumen:

	SOLICITUDES		ADMITIDOS		EXCLUIDOS	
Ordinaria	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
A. Libre	63	87	59	79	4	8
Turno de reserva	4	3	3	3	1	0

Por resolución de fecha del Tribunal Calificador de 31 de marzo de 2026, se acordó declarar la conservación de calificaciones de 14 opositores, al haber cumplido los requisitos formales y establecidos en la Resolución de la Convocatoria. Se adjunta cuadro resumen de la conservación de notas por ejercicio, género y especialidad:

		1º ejercicio	2º ejercicio	3º ejercicio
Mecánica	Nº mujeres	0	0	0
	Nº hombres	0	0	0
	TOTAL	0	0	0

Eléctrica	Nº mujeres	0	0	0
-----------	------------	---	---	---



CSV : GEN-e9ee-b5b9-d25c-98b1-0ed4-d1f7-2759-287e

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://run.gob.es/hsblF8yLcR>

FIRMANTE(1) : LEOPOLDO BELDA SORIANO | FECHA : 04/08/2026 14:26 | Sin acción específica

	Nº hombres	1	0	0
	TOTAL	1	0	0

Química	Nº mujeres	3	0	0
	Nº hombres	1	0	0
	TOTAL	4	0	0

	Nº mujeres	0	0	0
Informática	Nº hombres	3	1	0
	TOTAL	3	1	0

Jurídica	Nº mujeres	7	0	1
	Nº hombres	5	0	2
	TOTAL	12	0	3

TOTAL	Nº mujeres	10	0	1
	Nº hombres	10	1	2
	TOTAL	20	1	3



4. PRIMER EJERCICIO

El primer ejercicio se celebró el 10 de abril de 2026 desde las 17:30 horas, en el Ministerio de Industria y Turismo (Paseo de la Castellana 160, 28046, Madrid). El examen terminó a las 20:00 horas. Conforme a lo establecido en el anexo I de la Resolución de Convocatoria, consistió en un cuestionario de 100 preguntas sobre la totalidad del programa correspondiente a la especialidad, rama y área elegida por el aspirante. El cuestionario incluía 10 preguntas adicionales de reserva que solo serían valoradas en el caso que se anulase alguna de las anteriores.

A la realización del ejercicio fueron convocados 124 opositores de los 144 admitidos por la convocatoria. Ello, debido a que de acuerdo con lo establecido en el Apartado 7.4 letra a) de la Resolución de la convocatoria, los aspirantes, tanto del cupo general como de la reserva para personas con discapacidad, que alcanzaron el 50 por ciento de la calificación máxima prevista para el cualquiera de los ejercicios y no superaron la fase de oposición del proceso selectivo convocado por Resolución de 10 de diciembre de 2025 (es decir, la anterior Convocatoria), conservarán dicha puntuación y estarán exentos de realizar tales ejercicios en esta convocatoria, siempre y cuando, de conformidad con el apartado 7.4 letra d se haya solicitado de forma expresa en la solicitud de participación del proceso. Por resolución de fecha 31 de marzo de 2026 del Tribunal se resolvió que 20 de los aspirantes admitidos habían cumplido con los requisitos para exonerarles de realizar el primer ejercicio de la convocatoria, conservando la puntuación obtenida en la anterior.

En total, a la realización del ejercicio se presentaron 85 aspirantes, es decir, no se presentaron 39, esto es, un 31,46 % del total.



La primera parte del primer ejercicio tuvo lugar a las 18:00 horas, una vez realizado previamente el llamamiento, acomodo y lectura de las instrucciones a los opositores, previa entrega de las mismas a cada aspirante.

La duración de esta primera parte fue de 2 horas, desarrollándose sin incidencias reseñables.

Se expidió certificación de asistencia a aquellos opositores que lo solicitaron, y los exámenes quedaron bajo la custodia del Tribunal Calificador en sobres debidamente identificados, cerrados y sellados, hasta el día de la corrección del tipo test.

A los aspirantes se les otorgó el plazo concedido en la Resolución de la Convocatoria para la presentación de alegaciones, una vez publicados los cuestionarios y las plantillas de soluciones el 13 de abril.

Tras el análisis de las alegaciones presentadas se procedió a la anulación de 3 preguntas que fueron sustituidas por las correspondientes preguntas de reserva y a modificar la respuesta en la plantilla de corrección de dos preguntas.

El Tribunal calificador se reunió el lunes 20 de abril de 2026 para proceder a corregir la primera prueba del primer ejercicio consistente en el tipo test. La corrección de cada hoja de respuesta se realiza dos veces por dos personas diferentes. Se inicia a las 9:30 horas y se finaliza la reunión a las 14:00.

Se procedió a publicar los resultados del mismo en la Resolución del Tribunal Calificador de 24 de abril de 2026.

Superaron el primer ejercicio 59 aspirantes (39 que realizaron el examen junto con los 20 aspirantes que tenían reconocido el mantenimiento de la nota de la Convocatoria anterior). Se adjunta cuadro resumen de las estadísticas por género y especialidades.

		CONVOCADOS	CONVALIDADOS	PRESENTADOS	% RESENTADO	% NO PRESENTADO	APROBADOS	% APROBADOS CONVOCADOS	% APROBADOS PRESENTADOS
Mecánica	Nº mujeres	13	0	12	92,3%	7,7%	5	38,46%	41,66%
	Nº hombres	10	0	8	80%	20%	3	30%	37,5%
	TOTAL	23	0	20	86,95%	13,05%	8	34,78%	40%
Eléctrica	Nº mujeres	2	0	2	100%	0%	0	0%	0%
	Nº hombres	4	1	3	75%	25%	2	50%	66,67%
	TOTAL	6	1	5	83,34%	16,66%	2	33,34%	40%
Química	Nº mujeres	23	3	15	65,21%	34,79%	8	34,78%	53,34%
	Nº hombres	10	1	8	80%	20%	3	30%	37,5%
	TOTAL	33	4	23	69,70%	30,30%	11	33,34%	47,82%
Informática	Nº mujeres	2	0	1	50%	50%	1	50%	100%
	Nº hombres	8	3	2	25%	75%	0	0%	0%
	TOTAL	10	3	3	30%	70%	1	10%	33,34%
Jurídica	Nº mujeres	32	7	24	75%	25%	14	43,75%	58,34%
	Nº hombres	20	5	10	50%	50%	3	15%	30%
	TOTAL	52	12	34	65,38%	34,62%	17	32,69%	50%
TOTAL	Nº mujeres	72	10	54	75%	25%	28	38,89%	51,85%
	Nº hombres	52	10	31	59,61%	40,39%	11	21,15%	35,48%
	TOTAL	124	20	85	68,54%	31,46%	39	31,45%	45,88%

CSV : GEN-e9ee-b5b9-d25c-98b1-0ed4-d1f7-2759-287e

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://run.gob.es/hsbIF8yLcR>

FIRMANTE(1) : LEOPOLDO BELDA SORIANO | FECHA : 04/08/2026 14:26 | Sin acción específica



5. SEGUNDO EJERCICIO

Para la realización de la presente prueba, el Tribunal Calificador contó con la asistencia de una asesora de idiomas, previamente designada por Resolución del Tribunal.

El segundo ejercicio se celebró el miércoles, 29 de abril de 2026 en la Sala Julio Delicado (planta 16) de la Oficina Española de Patentes y Marcas, O.A. (Paseo de la Castellana 75). El llamamiento de los aspirantes comenzó a las 10:30 horas en la puerta de entrada de la Oficina.

Conforme a lo indicado en el anexo I de la Resolución de la Convocatoria, este ejercicio consistió en efectuar, en el tiempo máximo de una hora, una traducción directa (del inglés al castellano), sin diccionario, de un texto redactado en lengua inglesa propuesto por el Tribunal. Dicho texto sería leído posteriormente en sesión pública.

A la realización del segundo ejercicio fueron convocados 11 aspirantes de los que habían superado el primer ejercicio. 1 aspirante tenía derecho al mantenimiento de la nota de la Convocatoria anterior, al haber cumplido con los requisitos para exonerarles de realizar el primer ejercicio de la convocatoria, conservando la puntuación obtenida en la anterior, 46 aspirantes estaban exentos de la realización de este ejercicio al haber presentado un título de idioma válido, de conformidad con el punto 8 y Anexo IV de la Resolución de la Convocatoria, para la prueba del ejercicio obligatorio.

Al ejercicio se presentaron 10 de los 11 aspirantes convocados.

A las 10:30 horas se realizó el llamamiento a los opositores de la prueba y su acomodo en la sala dispuesta. A continuación, se dio lectura a las instrucciones para la realización de la parte obligatoria del segundo ejercicio, previamente entregadas a cada opositor. El ejercicio comenzó a las 10:37 y finalizó a las

11:37. A esa hora, los aspirantes introdujeron las hojas de la traducción en los sobres que se les facilitaron y quedaron bajo custodia del Tribunal Calificador, en sobres individuales debidamente identificados, cerrados y sellados, hasta el día de su lectura por cada uno de los aspirantes.

Las sesiones de lectura del ejercicio y realización del examen oral se convocaron para los días 4 y 5 de mayo de 2026 en sesión de mañana (con comienzo a las 9:30 horas) en la Sala Multifuncional (planta 2) de la Oficina Española de Patentes y Marcas, O.A. (Paseo de la Castellana 75), a razón de 6 y 5 opositores al día. La convocatoria a las sesiones de lectura fue publicada en las páginas web del Ministerio y de la OEPM.

Una vez realizada la lectura de su ejercicio por cada opositor, el Tribunal, asistido por la asesora especialista de idiomas, mantuvo con él un diálogo en inglés, conforme a lo indicado en la Resolución de Convocatoria. Finalizadas la sesión de lectura pública, mediante Resolución del Tribunal Calificado de fecha 9 de mayo de 2026 se hicieron públicas las calificaciones de los opositores que superaron el segundo ejercicio, convocándose a los mismos para la realización del tercer ejercicio.

Se adjunta tabla de resultados del segundo ejercicio.



		CONVOCADOS	CONVALIDADO TITULO	PRESENTADOS	% PRESENTADOS	% NO PRESENTADOS	APROBADOS	% APROBADOS CONVOCADOS	% APROBADOS PRESENTADOS
Mecánica	Nº mujeres	0		0					
	Nº hombres	0		0					
	TOTAL	0		0					
Eléctrica	Nº mujeres	0		0					
	Nº hombres	1		1	100%	0%	1	100%	100%
	TOTAL	1		1	100%	0%	1	100%	100%
Química	Nº mujeres	4		4	100%	0%	3	75%	75%
	Nº hombres	3		3	100%	0%	0	0%	0%
	TOTAL	7		7	100%	0%	3	42,86%	42,86%
Informática	Nº mujeres	0		0					
	Nº hombres	0		0					
	TOTAL	0		0					
Jurídica	Nº mujeres	2		1	50%	50%	0	0%	0%
	Nº hombres	1		1	100%	0%	1	100%	100%
	TOTAL	3		2	66,67%	33,33%	1	33,34%	50%
TOTAL	Nº mujeres	6	31	5	83,34%	16,66%	3	50%	60%
	Nº hombres	5	16	5	100%	0%	2	40%	40%
	TOTAL	11	47	10	90,90%	9,10%	5	45,45%	50%

CSV : GEN-e9ee-b5b9-d25c-98b1-0ed4-d1f7-2759-287e

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://run.gob.es/hsblF8yLcR>

FIRMANTE(1) : LEOPOLDO BELDA SORIANO | FECHA : 04/08/2026 14:26 | Sin acción específica



6. TERCER EJERCICIO

Por Resolución del Tribunal Calificador de fecha 9 de mayo de 2026, se convocó a los opositores para realizar el tercer ejercicio en sesión pública, del 18 de mayo al 4 de junio de 2026, en sesiones de lunes a viernes de mañana (con comienzo a las 09:30 horas) en la Sala Julio Delicado (planta 16) de la Oficina Española de Patentes y Marcas, O.A. (Paseo de la Castellana 75).

A la realización del tercer ejercicio fueron convocados 49 aspirantes de los que habían superado el segundo ejercicio. 3 aspirantes tenían derecho al mantenimiento de la nota de la Convocatoria anterior, al haber cumplido con los requisitos para exonerarles de realizar el tercer ejercicio de la convocatoria, conservando la puntuación obtenida en la anterior.

Conforme a lo establecido en el anexo I de la Resolución de Convocatoria, el ejercicio consistió en exponer oralmente en sesión pública, durante un tiempo máximo de cuarenta y cinco minutos, tres temas de la segunda parte del programa –materias específicas de la especialidad y rama elegida–. Para ello, cada aspirante extrae al azar dos temas de cada una de las tres partes en que se divide el programa de la especialidad, rama o área, de los que el aspirante deberá exponer un tema de cada parte.

El reparto de los temas por especialidades es el siguiente. Para la especialidad de propiedad industrial:

- **Rama técnica área mecánica:**



CSV : GEN-e9ee-b5b9-d25c-98b1-0ed4-d1f7-2759-287e
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://run.gob.es/hsblF8yLcR>
FIRMANTE(1) : LEOPOLDO BELDA SORIANO | FECHA : 04/08/2026 14:26 | Sin acción específica

- La primera parte de temas consiste en 35 temas relativos a “Derecho nacional de Propiedad Industrial”.
- La segunda parte de temas consiste en 35 temas relativos a “Derecho internacional y de la Unión Europea de propiedad industrial y otros temas relacionados con la propiedad industrial.”
- La tercera parte de temas consiste en 35 temas relativos a “Materias para el área mecánica”.

- **Rama técnica área eléctrica:**

- La primera parte de temas consiste en 35 temas relativos a “Derecho nacional de Propiedad Industrial”.
- La segunda parte de temas consiste en 35 temas relativos a “Derecho internacional y de la Unión Europea de propiedad industrial y otros temas relacionados con la propiedad industrial.”
- La tercera parte de temas consiste en 35 temas relativos a “Materias para el área eléctrica”.

- **Rama técnica área química:**

- La primera parte de temas consiste en 35 temas relativos a “Derecho nacional de Propiedad Industrial”.



- La segunda parte de temas consiste en 35 temas relativos a “Derecho internacional y de la Unión Europea de propiedad industrial y otros temas relacionados con la propiedad industrial.”
- La tercera parte de temas consiste en 35 temas relativos a “Materias para el área química”.

- **Rama informática:**

- La primera parte de temas consiste en 35 temas relativos a “Propiedad Industrial”.
- La segunda parte de temas consiste en 35 temas relativos a “Materias específicas de la rama informática (I).”
- La tercera parte de temas consiste en 35 temas relativos a “Materias específicas de la rama informática (II).”

- **Rama jurídica:**

- La primera parte de temas consiste en 29 temas relativos a “Propiedad industrial en general y Derecho relacionado con la propiedad industrial”.
- La segunda parte de temas consiste en 38 temas relativos a “Derecho nacional, internacional y de la Unión Europea en materia de patentes y otras innovaciones.”



- La tercera parte de temas consiste en 38 temas relativos a “Derecho nacional, internacional y de la Unión Europea relativos a signos distintivos y creaciones de forma.”.

Previamente a la realización de su exposición oral, cada opositor dispuso de un periodo de quince minutos como máximo, no contabilizados dentro de los cuarenta y cinco minutos de exposición, para la elaboración de un índice o esquema, sin poder utilizar para ello ninguna clase de textos o apuntes. Los opositores podían utilizar dicho índice o esquema durante su exposición, para la que asimismo dispuso, como medio de apoyo, de una pizarra y rotuladores que podían utilizar del modo que considerasen oportuno.

Una vez finalizada la exposición de cada opositor, el Tribunal dialogó con él durante un tiempo máximo de quince minutos sobre cuestiones relacionadas con los temas expuestos.

Por Resolución del Tribunal Calificador de fecha 5 de junio de 2026 se hicieron públicas las calificaciones de los opositores que superaron el tercer ejercicio, convocándose el cuarto ejercicio para el día 6 de julio de 2026.

Superaron el ejercicio un total de 25 opositores junto con los 3 aspirantes que conservaban nota de la anterior convocatoria. Lo que hace un total de 28 aspirantes.

Adjunto se aporta tabla comparativa de los resultados del tercer ejercicio:

		CONVOCADOS	CONVALIDADOS	PRESENTADOS	% PRESENTADOS	% NO PRESENTADOS	APROBADOS	% APROBADOS CONVOCADOS	% APROBADOS PRESENTADOS
Mecánica	Nº mujeres	5	0	5	100%	0%	3	60%	60%
	Nº hombres	3	0	3	100%	0%	3	100%	100%
	TOTAL	8	0	8	100%	0%	6	75%	75%
Eléctrica	Nº mujeres	0	0	0					
	Nº hombres	3	0	3	100%	0%	2	66,67%	66,67%
	TOTAL	3	0	3	100%	0%	2	66,67%	66,67%
Química	Nº mujeres	9	0	7	77,78%	22,22%	6	66,67%	85,71%
	Nº hombres	1	0	1	100%	0%	0	0%	0%
	TOTAL	10	0	8	80%	20%	6		
Informática	Nº mujeres	1	0	0	0%	100%	0	0%	0%
	Nº hombres	3	0	3	100%	0%	1	33,34%	33,34%
	TOTAL	4	0	3	75%	25%	1	25%	33,34%
Jurídica	Nº mujeres	18	1	15	83,34%	16,66%	8	44,44%	53,33%
	Nº hombres	6	2	4	66,67%	33,33%	2	33,34%	50%
	TOTAL	24	3	19	79,16%	20,94%	10	41,67%	52,63%
TOTAL	Nº mujeres	33	1	27	81,81%	18,19%	17	51,51%	62,96%
	Nº hombres	16	2	14	87,5%	12,5%	8	50%	57,14%
	TOTAL	49	3	41	83,67%	16,32%	25	51,02%	60,97%

CSV : GEN-e9ee-b5b9-d25c-98b1-0ed4-d1f7-2759-287e

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://run.gob.es/hsblF8yLcR>

FIRMANTE(1) : LEOPOLDO BELDA SORIANO | FECHA : 04/08/2026 14:26 | Sin acción específica



7. CUARTO EJERCICIO

Conforme a lo establecido en el apartado 7.3 de la Resolución de Convocatoria, el cuarto ejercicio tuvo carácter práctico. Para las ramas informática y jurídica, el ejercicio consistió en la resolución de un supuesto práctico relacionado con el contenido y funciones de los concretos puestos de trabajo. Para las ramas de mecánica, eléctrica y química el ejercicio consistió en clasificar dos patentes de invención, hasta nivel de subgrupo, resolver un caso práctico y elaborar un Informe sobre el estado de la técnica con su correspondiente opinión escrita.

El cuarto ejercicio tuvo lugar el lunes, 6 de julio de 2026. Celebrándose en la Sede del Instituto Nacional de Administración Pública (INAP) en la calle Atocha 132 de Madrid.

A la realización de la parte obligatoria fueron convocados los 28 aspirantes que habían superado el tercer ejercicio. Al ejercicio se presentaron la totalidad de los aspirantes convocados a la realización del mismo.

A las 09:30 horas se realizó el llamamiento a los opositores de la prueba y su acomodo en las salas dispuestas. A continuación, se dio lectura a las instrucciones para la realización de la parte obligatoria del cuarto ejercicio, previamente entregadas a cada opositor. El ejercicio comenzó a las 09:45 horas y finalizó a las 13:45 horas. A esa hora tras la indicación expresa de que el ejercicio acababa de finalizar, los aspirantes introdujeron los documentos en las memorias USB que se les facilitaron y quedaron bajo custodia del Tribunal Calificador, así como las hojas identificativas en sobres individuales debidamente identificados, cerrados y sellados.

Por Resolución del Tribunal Calificador de fecha 16 de julio de 2026 se hicieron públicas las calificaciones de los opositores que superaron el cuarto ejercicio. El cuarto ejercicio fue superado por 24 aspirantes. Aplicadas las reglas de la convocatoria relativas a la distribución de las plazas por ramas y áreas y atendiendo a la puntuación

CSV : GEN-e9ee-b5b9-d25c-98b1-0ed4-d1f7-2759-287e

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://run.gob.es/hsblF8yLcR>

FIRMANTE(1) : LEOPOLDO BELDA SORIANO | FECHA : 04/08/2026 14:26 | Sin acción específica



total obtenida, 18 aspirantes superaron la fase de oposición. La relación correspondiente fue elevada al órgano convocante y publicada mediante Resolución de 24 de julio de 2026, de la Subsecretaría.

Se adjunta cuadro resumen de los resultados del cuarto ejercicio por género:



		CONVOCADOS	PRESENTADOS	% PRESENTADOS	% NO PRESENTADOS	APROBADOS	% APROBADOS PRESENTADOS
Mecánica	Nº mujeres	3	3	100%	0%	2	66,67%
	Nº hombres	3	3	100%	0%	3	100%
	TOTAL	6	6	100%	0%	5	83,33%
Eléctrica	Nº mujeres	0	0				
	Nº hombres	2	2	100%	0%	2	100%
	TOTAL	2	2	100%	0%	2	100%
Química	Nº mujeres	6	6	100%	0%	6	100%
	Nº hombres	0	0				
	TOTAL	6	6	100%	0%	6	100%
Informática	Nº mujeres	0	0				
	Nº hombres	1	1	100%	0%	1	100%
	TOTAL	1	1	100%	0%	1	100%
Jurídica	Nº mujeres	9	9	100%	0%	7	77,78%
	Nº hombres	4	4	100%	0%	3	75%
	TOTAL	13	13	100%	0%	10	76,92%
TOTAL	Nº mujeres	18	18	100%	0%	15	83,33%
	Nº hombres	10	10	100%	0%	9	90%
	TOTAL	28	28	100%	0%	24	85,71%

CSV : GEN-e9ee-b5b9-d25c-98b1-0ed4-d1f7-2759-287e

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://run.gob.es/hsblF8yLcR>

FIRMANTE(1) : LEOPOLDO BELDA SORIANO | FECHA : 04/08/2026 14:26 | Sin acción específica



8. RESOLUCIÓN FINAL DE APROBADOS EN LA FASE DE OPOSICIÓN

Con fecha 16 de julio de 2026, el Tribunal Calificador dictó la Resolución de calificación definitiva de la fase de oposición, mediante la que se hicieron públicas, por una parte, la relación de los 24 aspirantes que superaron el cuarto ejercicio y, por otra, la relación de los 18 aspirantes que superaron la fase de oposición, ordenados en función de la puntuación total obtenida.

RESOLUCIÓN DE LA SUBSECRETARÍA POR LA QUE SE PUBLICA LA RELACIÓN DE PERSONAS APROBADAS EN FASE DE OPOSICIÓN

El 01 de agosto se publicó en el BOE (NUM. 187) la [Resolución de 24 de julio de 2026, de la Subsecretaría](#), por la que se publica la relación de personas aprobadas en la fase de oposición del proceso selectivo para ingreso, por el sistema general de acceso libre, en la Escala de Titulados Superiores de Organismos Autónomos del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo, especialidad de Propiedad Industrial, convocado por Resolución de 10 de diciembre de 2025.



9. ANEXOS

10 OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO Y CONVOCATORIA

- Real Decreto 651/2025, de 15 de julio, por el que se aprueba la oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 2025 (BOE núm. 170, de 16 de julio de 2025):
<https://www.boe.es/eli/es/rd/2025/07/15/651>
- Resolución de 10 de diciembre de 2025, de la Subsecretaría, por la que se convoca proceso selectivo para el ingreso, por el sistema general de acceso libre, en la Escala de Titulados Superiores de Organismos Autónomos del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo, especialidad de Propiedad Industrial, y se encomienda la gestión material de las pruebas selectivas a la Oficina Española de Patentes y Marcas, O.A.: [Disposición 26067 del BOE núm. 304 de 2025](#)

11 ASPIRANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS

- Resolución de 27 de febrero de 2026, de la Subsecretaría, por la que se aprueba la relación provisional de personas admitidas y excluidas y se anuncia fecha, hora y lugar de celebración del primer ejercicio del proceso selectivo:
[Disposición 5073 del BOE núm. 56 de 2026](#)



12 PROCESO SELECTIVO. FASE DE OPOSICIÓN. CALIFICACIÓN DEFINITIVA

- Resolución del tribunal calificador del 16 de julio de 2026 por la que se publican la relación de aspirantes que superan el cuarto ejercicio y la relación de aspirantes que superan la fase de oposición del proceso selectivo para el ingreso, por el sistema general de acceso libre, en la Escala de Titulados Superiores de Organismos Autónomos del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo, especialidad de Propiedad Industrial, convocado por Resolución de 10 de diciembre de 2025 (BOE. NÚM 304, de 19 de diciembre de 2025): [Documento](#)

RESOLUCIÓN DE LA SUBSECRETARÍA POR LA QUE SE PUBLICA LA RELACIÓN DE PERSONAS APROBADAS EN FASE DE OPOSICIÓN (BOE. NUM 187, de 01 de agosto de 2026)

Resolución de 24 de julio de 2026, de la Subsecretaría, por la que se publica la relación de personas aprobadas en la fase de oposición del proceso selectivo para ingreso, por el sistema general de acceso libre, en la Escala de Titulados Superiores de Organismos Autónomos del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo, especialidad de Propiedad Industrial, convocado por Resolución de 10 de diciembre de 2025.

[Documento](#)



13 CALENDARIO DE LA FASE DE OPOSICIÓN

- **PRIMER EJERCICIO:** 10 de abril de 2026
- **SEGUNDO EJERCICIO:** 29 de abril de 2026
- **SEGUNDO EJERCICIO LECTURAS Y PRUEBA ORAL:** 4-5 de mayo de 2026
- **TERCER EJERCICIO:** del día 18 de mayo al 4 de junio de 2026
- **CUARTO EJERCICIO PRUEBA ESCRITA:** 6 de julio de 2026



CSV : GEN-e9ee-b5b9-d25c-98b1-0ed4-d1f7-2759-287e
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://run.gob.es/hsblF8yLcR>
FIRMANTE(1) : LEOPOLDO BELDA SORIANO | FECHA : 04/08/2026 14:26 | Sin acción específica

14 INSTRUCCIONES PARA LA REALIZACIÓN DE LOS EJERCICIOS

PRIMER EJERCICIO – HOJA INSTRUCCIONES TEST

[Instrucciones-test 2026 para web.pdf](#)

SEGUNDO EJERCICIO – INSTRUCCIONES INGLÉS

[Instrucciones-Ejercicio-escrito-ingles-2026 para web.pdf](#)

TERCER EJERCICIO -INSTRUCCIONES

Apartado 7.3 de la Convocatoria. [Disposición 26067 del BOE núm. 304 de 2025](#)

CUARTO EJERCICIO - INSTRUCCIONES

[Instrucciones Cuarto ejercicio 2026 firmado.pdf](#)



CSV : GEN-e9ee-b5b9-d25c-98b1-0ed4-d1f7-2759-287e
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://run.gob.es/hsblF8yLcR>
FIRMANTE(1) : LEOPOLDO BELDA SORIANO | FECHA : 04/08/2026 14:26 | Sin acción específica

15 EJERCICIOS

PRIMER EJERCICIO PRIMERA PARTE:

- TIPO TEST:

➤ ESPECIALIDAD PROPIEDAD INDUSTRIAL RAMA MECÁNICA:

- Ejercicio: [CUESTIONARIO-RAMA-MECANICA.pdf](#)

➤ ESPECIALIDAD PROPIEDAD INDUSTRIAL RAMA ELÉCTRICA:

- Ejercicio: [CUESTIONARIO-RAMA-ELECTRICA.pdf](#)

➤ ESPECIALIDAD PROPIEDAD INDUSTRIAL RAMA QUÍMICA:

- Ejercicio: [CUESTIONARIO-RAMA-QUIMICA.pdf](#)

➤ ESPECIALIDAD PROPIEDAD INDUSTRIAL RAMA INFORMÁTICA:

- Ejercicio: [CUESTIONARIO-RAMA-INFORMATICA.pdf](#)

➤ ESPECIALIDAD PROPIEDAD INDUSTRIAL RAMA JURÍDICA:

- Ejercicio: [CUESTIONARIO-RAMA-JURIDICA.pdf](#)

PLANTILLAS DE RESPUESTAS DE TODAS LAS RAMAS

[Todas-las-Plantillas-de-Respuestas-por-Rama_Definitivas.pdf](#)

RESOLUCIÓN DE ANULACIÓN DE PREGUNTAS Y SU SUSTITUCIÓN POR PREGUNTAS DE RESERVA, ASÍ COMO MODIFICACIÓN DE PLANTILLAS

[Documento](#)

SEGUNDO EJERCICIO:

Texto traducción directa ejercicio obligatorio inglés:

[Documento](#)



CSV : GEN-e9ee-b5b9-d25c-98b1-0ed4-d1f7-2759-287e
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://run.gob.es/hsblF8yLcR>
FIRMANTE(1) : LEOPOLDO BELDA SORIANO | FECHA : 04/08/2026 14:26 | Sin acción específica

CUARTO EJERCICIO:

- CASO PRÁCTICO LEGAL TÉCNICO: [Caso-practico-areas-tecnicas.pdf](#)
- RAMA MECÁNICA:
 - [Clasificación 1 - Documento](#)
 - [Clasificación 2- Documento1](#)
 - [Microsoft Word - MECÁNICA IET Portada IET.docx](#)
- RAMA ELÉCTRICA:
 - [CLASIFICACION ELECTRICIDAD 1.pdf](#)
 - [CLASIFICACION ELECTRICIDAD 2.pdf](#)
 - [Caso-Rama-Electrica-IET OE.pdf](#)
- RAMA QUÍMICA:
 - [CASO QUIMICA IET.pdf](#)
 - [CLASIFICACIONES QUÍMICA.pdf](#)
- RAMA INFORMÁTICA:
 - [CASO PRACTICO INFORMATICA.pdf](#)
- RAMA JURÍDICA:
 - [CASO RAMA JURIDICA patentes.pdf](#)
 - [CASO RAMA JURIDICA -signos distintivos.pdf](#)



16 DISTRIBUCION DE ASPIRANTES POR GÉNERO CUADRO RESUMEN

	SOLICITUDES				ADMITIDOS				TOTAL
	Mujeres	%	Hombres	%	Mujeres	%	Hombres	%	
DISTRIBUCIÓN DE SOLICITUDES Y ADMITIDOS AL PROCESO SELECTIVO									
Turno General	87	58%	63	42,55%	79	57,24%	59	42,75%	138
Turno Cupo de resrva	3	42,85%	4	57,14%	3	50%	3	50%	6
DISTRIBUCIÓN EN CADA ETAPA DEL PROCESO									
PRESENTADOS E1(*)					54	63,52%	31	36,48%	85
APROBADOS E1(*)					28	71,79%	11	28,21%	39
PRESENTADOS E2(*)					5	50%	5	50%	10
APROBADOS E2(*)					4	66,67%	2	33,33%	6
PRESENTADOS E3(*)					27	65,85%	14	34,15%	41
APROBADOS E3(*)					17	68%	8	32%	25
PRESENTADOS E4					18	64,28%	10	35,72%	28
APROBADOS E4					15	62,5%	9	37,5%	24
ASPIRANTES QUE SUPERAN LA FASE DE OPOSICIÓN					9	50%	9	50%	18

(*) Las cifras de los ejercicios primero al tercero incluyen opositores que, en virtud de lo previsto en la Resolución de la Convocatoria y por Resolución del Tribunal Calificador, estaban exentos de realizar dichos ejercicios, conservando la puntuación obtenida en la anterior convocatoria.

